



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS B DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Departamento de MATEMÁTICAS. Materia: MATEMÁTICAS B. 4º DE ESO

Según lo establecido en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, en su artículo 10 apartado 7, se informa de que: "Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación".

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de Titulación
1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, movilizand los conocimientos necesarios, analizando los resultados y reconociendo el error como parte del proceso. Utilizando para ello las herramientas tecnológicas adecuadas. 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema, evaluándolas desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).	El departamento de matemáticas considera que las pruebas escritas son una excelente forma de aprendizaje y un buen procedimiento de evaluación, en cada curso se realizarán una o dos pruebas por evaluación, el alumno podrá saber cuál es su nivel de conocimiento de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a través de la nota obtenida en dichas pruebas y el profesor hará hincapié en los errores cometidos con la intención de que éstos no se vuelvan a cometer. El profesor también indicará al alumno cuál es la parte de la unidad que tiene que repasar, cuáles son los conceptos que el alumno aún no tiene claros y en qué parte de los procedimientos el alumno tiene más errores, así como los Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizajes no superados. Las preguntas en clase o en la pizarra es otra forma de evaluación, el alumno podrá demostrar sus conocimientos matemáticos, sus destrezas y el trabajo diario, los profesores de este	Los criterios de calificación están recogidos y detallados en la programación del Departamento de Matemáticas, siguiendo las indicaciones del decreto 102/2023, donde se recoge que la evaluación es criterial y que todos los criterios se ponderan igual.	De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 del Decreto 102/2023 de 9 de mayo y el artículo 19 de la orden del 30 de mayo de 2023, obtendrá el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que al terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria haya adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y alcanzado los Objetivos de la etapa. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida y al logro de los Objetivos de la etapa, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta: a) La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas. Orden 30 b) Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS B DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada. 3.2. Plantear variantes de un problema dado que lleven a una generalización. 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. 4.1. Generalizar patrones de situaciones problematizadas, proporcionando una representación computacional. 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática como inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir 6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	departamento preguntan todos los días a los alumnos el trabajo que se ha mandado para casa, la valoración de este trabajo constituye un procedimiento fundamental de evaluación. La realización de trabajos o ejercicios extra ayudarán al alumno a entender mejor los conceptos y a realizar las matemáticas con la vida cotidiana, estos trabajos se realizarán en casa y en general son trabajos de fin de semana, su nota es otro instrumento valioso de evaluación. Eventualmente se realizarán trabajos en grupo, en la clase los alumnos se dividirán en grupo de 2, 3 o 4 personas y tendrán que realizar un ejercicio o problema planteado por el profesor, la nota de dicho trabajo y la implicación individual de cada alumno en la realización del trabajo se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicho alumno. Los juegos o problemas de lógica que se plantean a lo largo del curso ayudan a motivar al alumno y a despertar en dicho alumno el gusto por las matemáticas, no son en sí un instrumento de evaluación pero sí se evaluará la actitud del alumno a la hora de abordar dichos problemas. Por todo lo anterior, el departamento de matemática utilizará los siguientes instrumentos de evaluación: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Pruebas escritas: en cada bloque se realizarán varias pruebas escritas que contengan parte de los		diferencias individuales durante el curso el alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.
---	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS B DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad. 7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas visualizando ideas y estructurar procesos matemáticos.	criterios de evaluación (pruebas parciales) y una global que recogerá todos los criterios de evaluación del bloque. - Ejercicio de Observación o Actividad Evaluable: Para controlar el estudio, el trabajo y la asimilación de los conceptos estudiados a diario, periódicamente se realizará a los alumnos lo que se denomina un Ejercicio de Observación o Actividad de Evaluación. Este ejercicio consiste en una prueba escrita generalmente corta en el que contrastar si el alumno está asimilando los conceptos de una forma correcta ya que por lo general versarán sobre un solo Criterio de Evaluación. Dentro de estas pruebas también se evaluará el uso correcto del material tecnológico. Si usa con destreza la calculadora científica. - Exposiciones de las distintas tareas encomendadas al alumno (actividades diarias, trabajos, etc), para cómo evaluar este instrumento de evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación - Cuaderno de clase del alumnado: Con este instrumento de evaluación se observarán los ejercicios diarios tanto los realizados en casa como los realizados en clase. En los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos. Se observará también que el alumnado corrige los errores cometidos en la realización de las actividades, así como cuida la presentación y el orden. El cómo evaluar este instrumento de		
---	---	--	--



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE MATEMÁTICAS B DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

	evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación.		
7.2. Seleccionar y entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación pictórica, gráfica, verbal o simbólica, valorando su utilidad para compartir información. 8.1. Comunicar ideas, procedimientos, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, empleando la terminología apropiada con coherencia y claridad 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor 9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.			